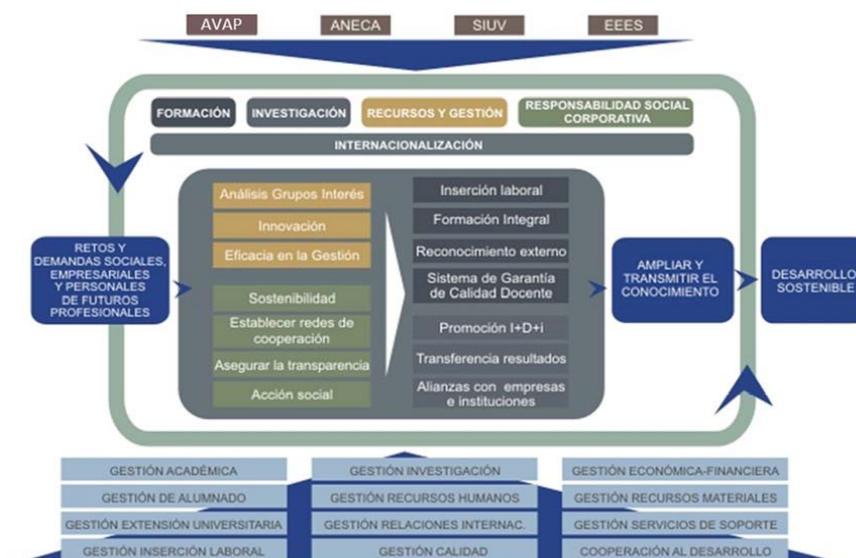


ÍNDICE

1. OBJETO
2. CAMPO DE APLICACIÓN
3. DESARROLLO
4. RESPONSABILIDADES
5. NORMATIVA APLICABLE
6. REGISTROS

1. OBJETO

El SGC tiene como objeto asegurar la calidad del título, a través de herramientas que faciliten la revisión y mejora del diseño e implantación de los objetivos y competencias del título, el cumplimiento de los estándares en materia de calidad, permitan analizar puntos fuertes y posibles áreas de mejora, guíen en la toma de decisiones estratégicas en materia de calidad de las enseñanzas, con el doble objetivo de cumplir con los requisitos aprobados por el Ministerio de Educación en las memorias verificadas de cada título y mejorar el título, la calidad de la docencia y los servicios prestados así como sus recursos para la satisfacción de todos los grupos de interés asociados al título.



2. CAMPO DE APLICACIÓN

Abarca a todos los títulos de grado, máster y doctorado de la UMH.

3. DESARROLLO

El SGC del título fue desarrollado según el Sistema AUDIT de la UMH, cuyo diseño fue aprobado con fecha 17 de febrero de 2009 por ANECA. La puesta en marcha del sistema ha sido progresiva adecuándose a la implantación del título y se encuentra apoyada en una aplicación informática que integra las diferentes acciones que tiene que realizar el título en materia de

calidad (<http://sgq.umh.es>). Esta herramienta se adecua y actualiza de forma periódica según las necesidades del sistema. El título pasa auditorías periódicas internas además de las evaluaciones externas llevadas a cabo por las agencias competentes en esta materia.

La base de donde se sustenta el SGC del título es tanto la Política de Calidad, como el Plan de Calidad de la UMH en donde se enmarcan los indicadores de calidad. Todo ello es diseñado, revisado y aprobado por diferentes órganos con competencia directa en calidad donde se encuentran representados los estudiantes, personal externo que tiene vinculación con el ámbito universitario y personal de la universidad existiendo así una absoluta pluralidad. (Comisión Plenaria de Calidad y Consejo de Calidad). De esta forma se pretende asegurar los principios de la Calidad Total.

La estructura de estos órganos y el listado de indicadores del plan de calidad vigente los encontramos en la web del título en el apartado "Sistema de Garantía de Calidad".

El SGC está diseñado para todos los títulos de la UMH del mismo modo, contando todos los títulos con indicadores y procesos comunes fijados por órganos transversales de la universidad. Cada título implanta su sistema de forma interna realizando la evaluación de los resultados de indicadores y encuestas, llegando a sus propios consensos en consejos de curso y consejo de Grado/Máster/Doctorado, contando con la información de los grupos de interés y planteando acciones de mejora y el seguimiento de las mismas de forma anual consiguiendo así una mejora continua.

PROCEDIMIENTOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA

El SGIC está desarrollado por procesos desarrollados mediante procedimientos (P), implantado por el equipo directivo del título y respaldado por diferentes servicios de la universidad. Los procedimientos se encuentran publicados en el apartado "Sistema de Garantía de Calidad" de la web del título.

Destacar dentro del SGIC los siguientes elementos que ayudan a planificar, realizar, controlar y actuar sobre los títulos año tras año:

Internos:

- Aplicación <http://sgq.umh.es>
- Encuestas e indicadores
- (P07) Informe de revisión de resultados (IRR)
- (P06) Plan de mejoras (PM) y su seguimiento (SPM)
- (P12) Gestión de sugerencias/quejas y reclamaciones
- (P283) Atención de reclamaciones
- Autoinforme de seguimiento AVAP
- Informe de autoevaluación para la renovación de la acreditación AVAP

Externos:

- Informe de verificación y modificaciones ANECA
- Informe seguimiento AVAP
- Informe para la renovación de la Acreditación AVAP

INPUTS INTERNOS	INPUTS EXTERNOS	OUTPUTS DEL SGC
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación sgc.umh.es ▪ Reuniones de coordinación ▪ Consultas externas ▪ Resultados encuestas ▪ V Plan de calidad (sistema de indicadores) ▪ Tasas AVAP ▪ Buzón sugerencias 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recomendaciones Informe verificación y modifica ANECA ▪ Aspectos mejora Informe de seguimiento AVAP 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informe de Revisión de Resultados ▪ Informe del Plan de Mejora ▪ Informe Resultados del Título

DETALLE DE LOS ELEMENTOS INTERNOS



APLICACIÓN SGQ

Todos los cursos se crean una edición de esta aplicación informática la cual permite el seguimiento integral de título mediante un sistema de avisos de cumplimiento por colores. Es manejada por el responsable del título. <http://sgq.umh.es>

RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

La recogida de información se realiza de forma centralizada desde los diferentes servicios de la universidad como son el Observatorio Ocupacional, Oficina de Relaciones Internacionales, Servicio de Gestión de Estudios y Servicio de Calidad en coordinación con el título. Este trabajo se lleva realizando desde hace años teniendo un método estandarizado de trabajo que confiere confianza al sistema.

Esta información es utilizada por los responsables del SGC para la toma de decisiones en materia de calidad del título:

- opiniones de los grupos de interés del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, empresarios, representantes de instituciones públicas y privadas).
- resultados de los indicadores incluidos en el Plan de Calidad de la UMH.
- informes de encuestas de calidad percibida de los estudiantes, profesores y empleadores (evidencia E16 de acreditación).
- estudios sobre los procesos de enseñanza aprendizaje, las prácticas en empresas, la movilidad y la empleabilidad.
- información sobre quejas, sugerencias, propuestas de los grupos de interés.

Una de las principales fortalezas de nuestros Planes de Calidad es su Sistema de Indicadores, piedra angular de los mismos. El sistema de indicadores permite la medición de los resultados obtenidos en los diferentes ámbitos. La información recopilada es una fuente clave para la toma de decisiones en los diferentes órganos de decisión de la UMH.

El Sistema de indicadores ha evolucionado a lo largo del tiempo. Para confeccionar la primera lista de indicadores se tuvieron en cuenta diferentes fuentes de información: sistema de indicadores del Consejo de Universidades, indicadores de los Programas de Evaluación del Ministerio de Educación y Ciencia, el Sistema de Indicadores de las Universidades Valencianas, el Plan Plurianual de Financiación de la Generalitat Valenciana, los indicadores del proceso de verificación de títulos, del seguimiento y la acreditación, etc. Este listado de indicadores se revisa anualmente por la Comisión Plenaria.

4. RESPONSABILIDADES

Los responsables del SGIC son los encargados de llevar un control sobre los diferentes aspectos del título tales como los objetivos, ingreso de estudiantes, planificación y desarrollo de las enseñanzas, orientación de los estudiantes, personal académico y apoyo, recursos y servicios, así como los resultados académicos y la transición a la vida profesional.

Los responsables del SGC se publican en el apartado Documentación oficial del título, dentro de Estructura y Resultados de calidad del título pinchando en Resultados del título de nuestra web.

Esta responsabilidad recae de forma jerárquica en:

RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD			
	GRADO	MÁSTER	DOCTORADO
Órgano colegiado	Junta de Gobierno de Centro	Junta de Centro o Consejo de Instituto o Departamento	Comisión Académica del Programa de Doctorado
Órganos de seguimiento de las enseñanzas	Consejo de Grado	Consejo de Máster	Comisión Académica de Doctorado
	Consejo de Curso	Consejo de Curso ⁽¹⁾	
Órganos de coordinación de las enseñanzas	Vicedecano/a o Subdirector/a	Director/a	Coordinador/a
Órgano de control y supervisión de las enseñanzas	Comité de Calidad de Centro		

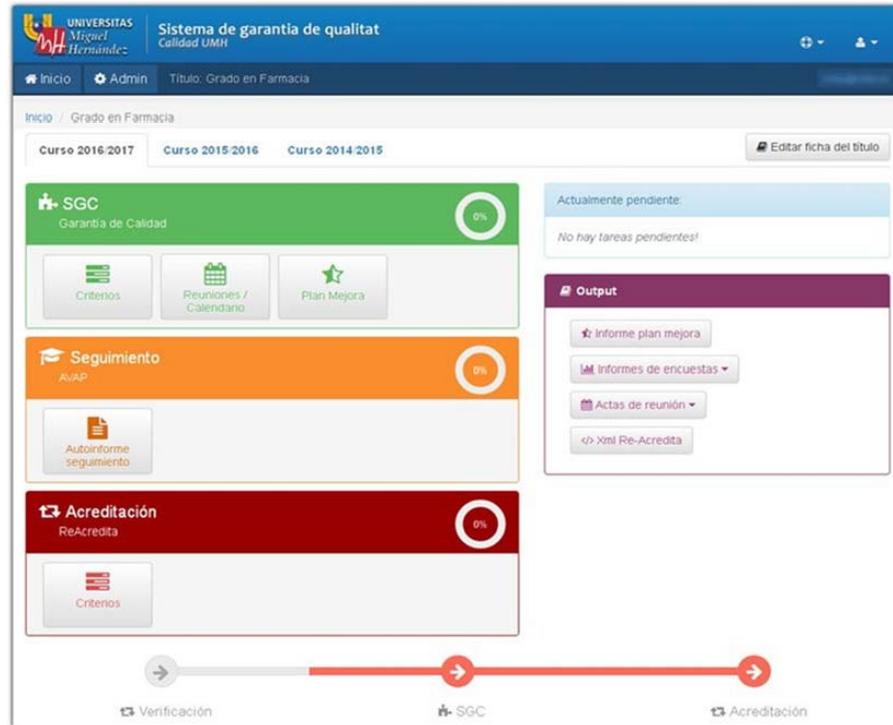
⁽¹⁾ Si el máster tiene más de un curso

5. NORMATIVA APLICABLE

Existe una aplicación informática diseñada ad-hoc para la gestión del sistema de garantía interna de calidad de los títulos con acceso restringido, pero con la posibilidad de establecer claves externas para el acceso a la aplicación por parte de posibles auditores.

7. REGISTROS

- Aplicación SGQ



UNIVERSITAS Miguel Hernández

Sistema de garantía de calidad
Calidad UMH

Inicio / Grado en Farmacia

Curso 2016/2017 Curso 2015/2016 Curso 2014/2015 Editar ficha del título

SGC

Garantía de Calidad 0%

Criterios Reuniones / Calendario Plan Mejora

Seguimiento

AVAP 0%

Autoinforme seguimiento

Acreditación

ReAcredita 0%

Criterios

Actualmente pendiente:
No hay tareas pendientes!

Output

Informe plan mejora
Informes de encuestas
Actas de reunión
Xml Re-Acredita

Verificación SGIC Acreditación